

IBARRA, 26 DE OCTUBRE DEL 2.016

SEÑOR,
NILO VERA MENESES,
PRESENTE.-

ESTIMADO SEÑOR:

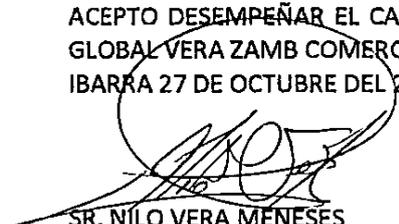
CUMPLEME MANIFESTARLE QUE EN LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA GLOBAL VERA ZAMB COMERCIALVERA CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA DE HOY, TUVO EL ACIERTO DE ELEGIRLO, PARA EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS. EL SEÑOR NILO VERA MENESES, ES PORTADOR DE CEDULA DE IDENTIDAD NO. 170597232-9, ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN LA AVENIDA DEL EMPEDRADO Y BRASIL DE LA CIUDAD DE IBARRA. SEGÚN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA EMPRESA, EL SEÑOR NILO VERA MENESES, LE CORRESPONDE EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

"COMERCIALIZADORA GLOBAL VERA ZAMB COMERCIAL VERA CIA. LTDA.", SE CONSTITUYE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA POR EL NOTARIO PRIMERO, DE LA CIUDAD DE IBARRA, EL DR. MARCO NICOLAIDE M., EL 13 DE OCTUBRE DEL 2.016, E INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, BAJO: NUMERO DE REPERTORIO 2412, NUMERO DE INSCRIPCION 149 DEL REGISTRO MERCANTIL DEIBARRA

ATENTAMENTE,


LCDO. BOLIVAR CHAVEZ GOMEZ.
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GLOBAL VERA ZAMB COMERCIALVERA CIA. LTDA.
IBARRA 27 DE OCTUBRE DEL 2.016


SR. NILO VERA MENESES
C.I. NO. 170597232-9



TRÁMITE NÚMERO: 3819

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 2487 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/11/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 441 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

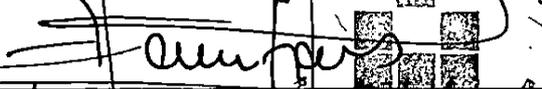
| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMERCIALIZADORA GLOBAL VERA ZAMB COMERCIALVERA CIA.LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VERA MENESES NILO |
| IDENTIFICACIÓN | 1705972329 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 7 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR